PROEFICAZ
CLIMATIZACIÓN

Guayaquil, mayo 25 de 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROEFICAZ S.A.

Dando cumplimento a las funciones para las que fui designada, de acuerdo al artículo # 289 de la Ley de Compañías y a lo estipulado en los Estatutos Sociales de PROEFICAZ S.A., informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Señores Accionistas, para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones establecidas de la Junta General de Accionistas.

- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019 que constan en los estados financieros que forman parte Integral de este Informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el estado de Situación Financiera. Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de efectivos de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

PROFICAZ
CLIMATIZACIÓN

Finalmente, señores Accionistas, expreso mis agradecimientos por la confianza y colaboración de ustedes, y reiterarles nuestro compromiso de continuar esforzándonos con la finalidad que el año 2020 a pesar de las adversidades que atraviesa el mundo debido a la emergencia sanitaria, podados cumplir con los objetivos propuestos.

Atentamente,

YESIKA CATALINA MUÑOZ PAREDES
GERENTE GENERAL
PROFICAZ S.A.